ando al **(021) 959 3161** o escríbenos al e-mail: **comercial@gruponacion.com.py**

lección de los
del Síndico Titu-
muneración de
5- Distribución
robación de la
en el ejercicio.
res accionistas
cidas en el Art.
la asamblea. El
290/22/08-

**A LA ASAM-
DINARIA DE**
nformidad a la
os Estatutos de
ctorio de **KA**
con RUC No.
a los señores
General Ordi-
rá el día 4 de
19, a las 15:00
de la firma, para
n del día: 1. Elec-
ecretario para
de un Accionis-
a de Asamblea.
n y Aprobación
General, Cuen-
idas e Informe
iente al ejerci-
lección de los
el Síndico Titu-
muneración de
5- Distribución
robación de la
en el ejercicio.
res accionistas
cidas en el Art.
la asamblea. El
291/22/08-

AL EXTRAOR-
midad con los
leyes vigentes,
stas de **SANTA**
mblea General
rse el día 3 de
10:30 horas en
ara tratar el
a: 1) Modifica-
2 Designación
firmar el Acta.
señores accio-
de los Estatu-
ren al depósito
ctorio.
295/22 /08-

**A LA ASAM-
DINARIA DE**
nformidad con
os Sociales, se
as de **SANTA
ANÓNIM**A a
rdinaria a rea-
mbre de 2019 a
omicilio social
Orden del Día:
de la Memoria
lance e Inven-
le Resultados,
Financieros,
istribución de
nte a los ejer-
016, 31/12/2017
a medida rela-
presa; 2) Desig-
lares y suplen-
uneración; 3)
co titular y un
ción; 4) Desig-
as para firmar
da a los seño-
osiciones del
s Sociales que
e las Acciones.
294/22/08-

L EXTRAOR-
midad con los
eyes vigentes,
cionistas de
mblea General
rse el día 3 de
11:30 horas en
ara tratar el
a: 1) Modifica-
) Designación
firmar el Acta.
señores accio-
de los Estatu-
en al depósito
torio.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con el art. 22° de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de **AMFRO SOCIEDAD ANÓNIMA** a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de setiembre de 2019 a las 12:00 horas en el domicilio social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la Memoria Anual del Directorio, Balance e Inventario General, Estado de Resultados, Y DEMÁS Estados Financieros, Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019, y toda otra medida relativa a la gestión de la empresa; 2) Designación de directores titulares y suplentes y fijación de la remuneración; 3) Designación de un síndico titular y un suplente, y la remuneración; 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 25° de los Estatutos Sociales que se refieren al depósito de las acciones. El Directorio.
-29293/22/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TIERRA PROMETIDA GROUP SA. El día 05/09/2019 en la sede social de la Empresa, sita en la dirección Calle Joeliz c/ Av. Francisco Solano López, A 50 Mts. de Súper Carretera distrito de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, 8:00 Hs., 1er. convocatoria, 9:00 Hs., 2da. Convocatoria. Orden del día: 1- Designación Secretario y Presidente de Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Balance Gral., Cuadro Resultado e Informe del Síndico al cierre del ejercicio 31/12/2018. 3- Destino de Resultados del Ejercicio. 4- Elección de miembros del directorio y decisión de Remuneración de los mismos. 5- Elección de Síndico y Remuneración del mismo. 6- Designación de 2 accionistas p/ firmar el Acta de Asamblea.
-29325/24/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AGRO SILO PAKOVA SA. El día 06/09/2019, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el local de la empresa, ubicado en Laguna Pacoba, Distrito Yasy Kañy. Orden del día: 1-Elección del Presidente de asamblea y secretario. 2- Elección de integrantes del nuevo Directorio y Síndico. 3- Remuneración de directores y Síndico. 4- Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea. El Directorio.
-29322/24/08-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CAÑADA DE LOS MONOS SA. De conformidad con lo establecido en el artículo 14° del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 5 de setiembre del 2019 a las 7:30 horas, sito en local de la sede social, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Elección del Presidente y Secretario de Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria anual del Directorio, Balance General, Estado de Resultados e informe del síndico al ejercicio cerrado al 30/06/2019. 3- Determinación del número de Directores Titulares. 4- Designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio, Síndico Titular y Suplente, fijación de sus remuneraciones. 5- Consideración de Resultados. 6- Asunto Varios. Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 19° de los Estatutos Sociales que refieren al depósito de sus Acciones. El Directorio.-29339/24/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de la firma **ADVANCED TECHNOLOGY OLYMPIC MANAGEMENT (A.T.O.M S.A.)** a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en fecha 3 de setiembre de 2019 a las 10:00 hs en su local comercial sito: Avda. Pioneros del Este y Avda. Adrián Jara – Ciudad del Este - a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2- Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3- Consideración del Resultado del Ejercicio. 4- Elección de miembros del Directorio. 5- Elección del Síndico. 6- Remuneración a percibir por los Directores y el Síndico. 7- Elección de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Estatuto Social acerca de la representación de sus Acciones para su asistencia a la Asamblea. El Directorio.
-29346/24/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS LOS ABUELOS S.A. El Directorio de LOS ABUELOS S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 03 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en el local social sito en la calle Roberto L. Pettit e/ Bernardino Caballero y Mcal. López de la ciudad de Caaguazú, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de un Presidente y un Secretario de la Asamblea. 2. Elección de Síndico. 3. Fijación de Remuneración de Directores y Síndico. 4. Rectificación y complementación del Acta N° 01 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas y del Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 18 de junio de 2018. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Artículo 38°, de los Estatutos Sociales, referente a la asistencia a Asamblea. El Directorio.
-29353/24/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con el Art. 30 de los Estatutos Sociales, llámase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de **PACIFIC AGROSCIENCIES S.A.I.C.** a realizarse el día miércoles veintiocho de agosto del año 2019, a las 9:00 horas AM, en el domicilio legal sito km 32, Ruta internacional José Gaspar Rodríguez de Francia lado Monday del Distrito de Minga Guazú, Orden del Día: 1-Designación de un Secretario de Asamblea. 2- Elección de Directores y Síndico. 3-Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Secretario y Presidente. Obs.: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar las Acciones o certificados bancarios en la sede social de conformidad con el Art. 34 de los Estatutos Sociales y Art. 1084 del Código Civil.
-29357/24/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. SINDICATO DE OBREROS CARPINTEROS, EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS SOCESA. Personería Gremial 164/65 Roma 492 c/14 de Mayo - Asunción Convocatorias A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Asunción, 3 de agosto de 2019. La Comisión Directiva del SOCESA, en uso de sus atribuciones conforme al Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de agosto de 2019, en su local propio de Roma 492 y 14 de Mayo, Asunción, 12:30 la primera convocatoria y 13:30 segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Habilitación de los socios (Planilla de Asistencia) .2- Elección de Autoridades de la Asamblea (Presidente, Secretaria y 2 suscribientes). 3- Lectura y consideración: Memoria de la Comisión Directiva, Informe Financiero e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta. 4- Elección de Autoridades del SOCESA 2019-2021: A- Elección de tres miembros del Tribunal Electoral Independiente (TEI), B- Once miembros de la Comisión Directiva: Secretario General, Prosecretario General, Secretario de Actas, Prosecretario de Actas, Secretario de Finanzas, Prosecretario de Finanzas, tres vocales titulares y dos suplentes. C- Tres miembros de la Comisión Revisora de cuenta. 5- Designación de dirigentes con estabilidad sindical, desde 24 de agosto de 2019 a 24 de agosto del 2021. 6- Asuntos Varios. (Ratificación de la afiliación a la CSC, cuota social, días de sesiones de la Comisión Directiva, situación laboral de los socios y otros temas de interés de los asambleístas). Esperamos la asistencia puntual de los socios. La Comisión Directiva Cándido Alberto Paredes Céspedes, Secretario de Actas Ignacio Lezcano Medina, Secretario General Blas González Ojeda C.I. 526.955 Jorgelino Medina Alcaraz C.I. 3.002.274 Daniel Vera Chaparro C.I. 3.430.257 PRESIDENTE TEI Secretario TEI Vocal TEI.
-29394/25/08-

G.P. S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 12 y 14 de los Estatutos Sociales, convocase a los señores Accionistas de la firma G.P S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 31 del mes de Agosto del año 2019, a las 09:00 horas en primera convocatoria o en su defecto a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sito en Aviadores del Chaco N° 2.050- Edf. World Trade Center Asunción Torre 3 Piso 17, Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente y del Secretario de la Asamblea; 2) Reversión de la Decisión del Acta de Asamblea N° 30 de fecha 14 de agosto de 2019, que estableció la Capitalización de las Utilidades del Ejercicio del Año 2018; 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea. Nota: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo a las disposiciones del art. 16 de Estatutos Sociales, deben depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.-29385/25/08-

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS ■ GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE)

Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

La Dirección de Semillas del **Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)** comunica a todos los interesados que la variedad de sésamo **"KEMAGRO 2"** inscripta en el Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP) y Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC) a nombre de la empresa **SEMILLAS KEMAGRO S.A.** (Cedente), se ha transferido a la empresa **KASBA S.A.** (Cesionario).

A los efectos de posibles impugnaciones de terceros, la publicación será realizada por 10 (diez) días hábiles, vencido este plazo, si no se presenta impugnación alguna, se realizará la transferencia. (Art. 19° Decreto N° 7797/00).

Se recibirán las impugnaciones sobre dicha transferencia, en la **Dirección de Semillas**, sito en la calle Dr. Gaspar Rodríguez de Francia N° 685 c/ Mcal. Estigarribia, San Lorenzo. Teléfono: +595 0 21 582 201

Correo Electrónico:
semillas@senave.gov.py / dpuv.dise@senave.gov.py

TETÃ REMBIUOKUÁI SÃMBYMYHA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2019
"PROVISIÓN DE EQUIPOS, MONTAJE E INSTALACIÓN PARA EL DATA CENTER PARA LA SFP". SEGUNDO LLAMADO"
ID N° 364.152

CONVOCANTE: Secretaria de la Función Pública. Dirección Operativa de Contrataciones, Iturbe N° 823 esquina Fulgencio R. Moreno. Asunción, Paraguay.
OBJETO: "PROVISIÓN DE EQUIPOS, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL DATA CENTER PARA LA SFP". SEGUNDO LLAMADO. ID N° 364.152
FINANCIAMIENTO: Recursos del FONACIDE.
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Publica nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) ***www.contrataciones.gov.py***
CONSULTAS Y ACLARACIONES: Podrán ser realizadas por escrito hasta las 13:00 horas del día **29/08/2019.**
ENTREGA DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en el Dirección Operativa de Contrataciones, 2do Piso hasta las 09:00 horas del **12/09/2019**; y a las 09:30 horas del mismo día se procederá a la Apertura de Sobres.
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.
FORMA DE PAGO: A plazos.
MONEDA DE COTIZACIÓN: Guaraníes.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

INFORMACIONES:
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
TELEFONO: (021) 446-046

N DE ESTATUTOS PA S.A. Por Esc. Nº , pasada ante la N.P. Herrero, se forma- n de los Estatutos ma LIPA S.A. refe- Acciones de Al Por- as, quedando modi- LO QUINTO de los les. DICTAMEN 4 del 08/07/2019. eg. de Personas Jurí- es bajo el Nº 7, Folio y en el Registro io bajo el Nº 7, Folio -29405/23/08-

I DE ESTATUTOS MBIO DE ACCIO- DOR A NOMINA- LANA S.A. GLU- scritura pública Nº e mayo del 2019, ribana pública Mir- ro Albrecht, se pro- ación de Estatutos na LA CASOLANA , la que se inscribió blico de Comercio, al Nº 1805, inscripta 20 y sgtes., Serie 17 de julio del 2019, ersonas Jurídicas y 769, inscripta bajo gtes., serie Comer- julio del 2019. -29360/23/08-

I DE ESTATUTOS BIO DE ACCIO- TADOR A NOMI- IONLAB PARA- scritura Pública Nº de mayo del 2019, ribana Pública Mir- ro Albrecht, se pro- ación de Estatutos ma FISSIONLAB la que se inscribió blico de Comercio, al Nº 406, inscripta 12 y Sgtes., Serie 16 de julio del 2019, ersonas Jurídicas y 405, inscripta bajo gtes., Serie Comer- julio del 2019. -29359/23/08-

ESTATUTARIA DE .A. Por Escritura 03/04/18, pasada a Chaves de Gon- ficados los Estatu- irma JFR S.A. en su camente en lo refe- el Capital Social a (Dos mil millones nvertir las acciones a que los valores e Gs. 1.000.000 a ez millones de gua- escritura fue ins- ón General de los Sección Personas ciones, bajo el Nº Sección Comercio, ajo el Nº 1, Folio 1, /08/18, reingreso -29409/23/08-

N DE ESTATUTO ONES & REPUES- do según Escritura), de fecha diez de iez y siete, ante la anna Liz Orella de otarial Nº 1131, ins- Público de Comer-

P
a de Servo-Freno
Central de Freno
epresor de Vacío
ación de Tambor
Disco de Freno
astillas de Freno
l y Potencia H.P.
andayty
29001/08/09-

cio bajo el Nº 02, Folio Nº 8-17 y sgtes., de fecha veinte y seis de abril de dos mil diez y siete. Personas Jurídicas y Asociaciones inscripta bajo el Nº 2, Folio Nº 15 y sgtes. de fecha veinte y seis de abril de dos mil diez y siete. -29429/23/08-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL. Por Escritura Pública Nº 43 de fecha 12/07/2019, autorizada por la N.P. Limpia Stela García Cano, se formalizó la Modificación de los Artículos Quinto, Séptimo y Décimo Quinto del Estatuto Social de la Firma **SEAGRI MBARACAYU S.A.** convirtiéndose las acciones en Nominativas. Inscripta en la Dirección General de los Registros Pub., Sección Personas Jur. y Asoc., Matrícula Jurídica Nº 20740, bajo el Nº 1, Folio 1, Serie Comercial, en fecha 19/07/2019 y en la Sección Comercio, Matrícula Comercial Nº 20972, Serie Comercial, bajo el Nº 1, Folio 1, en fecha 19/07/2019. -29427/23/08-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE STOKHOS S.A. Por Esc. Nº 86, Civil "A", del 19/05/2019, pasada ante la N.P. Ma. Amalia Licitra, se procedió a la modificación del Art. 6º de los Estatutos Sociales. Inscripta en la Dirección Gral. de los Reg. Pub., Secc. Pers. Jurid. y Asoc., Mat. Jurídica Nº 757, Serie Comercial, bajo Nº 2, Folio 16, el 29/07/2019; y Secc. Comercio, Mat. Comercial Nº 919, Serie Comercial, bajo el Nº 2, Folio 16, en fecha 29/07/2019.- Dictamen Abogacía Nº 44933 de fecha 16/07/2019. -29447/23/08-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. Por Escritura Pública Nº 21 del 08/03/2019, Protocolo Civil A, autorizada por la NP Ana María Di Martino De Davis, se modificaron parcialmente los Estatutos de la Sociedad **LABORATORIOS MILLET PARAGUAYOS S.A.C.I.,** en su Art. 5º por Aumento de Capital y Conversión de Acciones de Al Portador a Nominativas. Inscripta en la DGRP Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica Nº 17956, Serie Comercial, Inscripta bajo El Nº 1, Folio 1, Fecha 12/03/2019 y en el Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial Nº 18085, Serie Comercial, inscripta bajo el Nº 001, Folio 001, fecha 12/03/2019. -29430/23/08-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. Por Esc. Púb. Nº 297 de fecha 08/04/2019, autorizada por el Notario Luis E. Peroni G. e inscripta en la Direc. Gral. De los Reg. Púb., el 09/07/2019: A) Reg. De Personas. Jurídicas y Asoc., Matricula Nº 20.573, bajo el Nº 01, folio 01 y sgts, Serie "COMERCIAL"; y B) Reg. Pub. de Comercio, Matricula Nº 20.753, bajo el Nº 01, Serie "COMERCIAL", Folio 01 y sgts., se modifico el artículo 5º de los Estatutos Sociales de la firma **FSB S.A.,** que se refiere al capital social fijado en Gs.11.874.000.000 y quedan emitidas 11.864 acciones por valor de Gs.11.864.000.000.-29450/23/08-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. Por Esc. Pub. Nº 462 de fecha 13/05/2019, autorizada por el Notario Luis E. Peroni G. e inscripta en la Direc. Gral. De los Reg. Púb., el 27/06/2019: A) Reg. De Personas. Jurídicas y Asoc., Matricula Nº 20.238, bajo el Nº 01, folio 01 y sgts., Serie "COMERCIAL"; y B) Reg. Pub. de Comercio, Matricula Nº 20.468, bajo el Nº 01, Serie "COMERCIAL", Folio 01, se modifico el artículo 6º de los Estatutos Sociales de la firma **AGRO FORESTAL SAN JOAQUIN S.A.,** que se refiere al cambio del tipo de acciones de "AL PORTADOR" a "NOMINATIVAS". -29450/23/08-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA FIRMA "FUNDACIONES ESPECIALES S.A. (FUNDESA)". Esc. Nº 13 en fecha 17/07/2015, Escribana María Luisa Flecha Ayala. Capital Social: Gs. 10.000.000.000. Insc. Reg. Pers. Juríd. y Asoc. Nº 1230. Serie Comercial Nº 01, folio 01, fecha 01/10/2015, y Reg. Púb. de Com. Serie Comercial Nº 01, folio 01 y sgts., en fecha 01/10/2015. Dictamen DRFS Nº 4340. -29435/24/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL "NORDLAND SOCIEDAD ANÓNIMA" fue constituida por Escritura Pública Nº 517 de fecha 21/08/2014, pasada ante el escribano José María Zubizarreta, inscripta en la Sec. Pers. Jur. y Asoc. bajo el Nº 998, folio 6251, Serie A, el 25/08/2014; y Reg. Público de Comercio, Registro de Contratos, bajo el Nº 593, folio 10400, Serie B, el 25/08/2014. Estatuto modificado por Escritura Pública Nº 191 de fecha 19/04/2016, pasada ante el escribano José María Zubizarreta, inscripta en la Sec. Pers. Jur. y Asoc. bajo el Nº 01, folio 01, Serie Comercial, el 13/06/2016; y Reg. Público de Comercio, bajo el Nº 01, folio 1-8 y siguientes, Serie Comercial, el 13/06/2016. -29479/24/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS REGULARIZACIÓN DE PUBLICACIÓN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY 5895/2017, DECRETO 9043/2018. Por Escritura Pública Nº 24 de fecha 11 de diciembre del 2018, pasada ante la escribana pública Ninon Gloria Elizabeth Thompson de Díaz, Registro Nº 709, queda modificado el Estatuto Social de la firma **TAIVO CONSTRUCCIONES S.A.** Artículos 5º y 8º. Inscripta en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica Nº 18927, Serie Comercial, Entrada Nº 9557675, bajo el Nº 01, folio 01, en fecha 26/04/2019; y en Sección Comercio, Matrícula Comercial Nº 19437, Serie Comercial, Entrada 9557675, bajo el Nº 01, folio 01-06, en fecha 26/04/2019. -29482/24/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA "JALAKEDA S.A." Por Esc. Pública Nº 97 del 01/07/2019. Domicilio en la ciudad de Loma Plata. Autorizada por la Esc. Clara Susana Duarte de Piñeiro, inscripta en la D.G.R.P, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones según Matrícula Jurídica Nº 20.493, Serie "Comercial", bajo el Nº 1, folio 1, en fecha 10/07/2019; y en el Registro Público de Comercio según Matrícula Comercial Nº 20.934, Serie "Comercial", bajo el Nº 1, folio 1, en fecha 10/07/2019". Dictamen de Abogacía Nº 47439 de fecha 08/07/2019, se procedió a la modificación de los artículos quinto y sexto del Estatuto Social de la firma "JALAKEDA SOCIEDAD ANÓNIMA" por cambio de Acciones al Portador a Nominativas. -29467/24/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA "ALINEACIONES MÉXICO S.A." Por Esc. Pública Nº 82 del 30/05/2019. Domicilio: Santa Rosa del Aguaray, departamento de San Pedro; autorizada por la Esc. Amancay Varela Zarza de Zayas, inscripta en la D.G.R.P, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones según Matrícula Jurídica Nº 20643, Serie "Comercial", bajo el Nº 1, folio 1 y sgtes, en fecha 09/07/2019; y en el Registro Público de Comercio según Matrícula Comercial Nº 20828, Serie "Comercial", bajo el Nº 1, folio 1 y sgtes, en fecha 09/07/2019", se procedió a la modificación de los Artículos sexto y octavo del Estatuto Social de la firma "ALINEACIONES MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA" por cambio de Acciones Al Portador a Nominativas Endosables. -29474/24/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO DE LA FIRMA MOREL HERMANOS S.R.L. Por Esc. Púb. Nº 96, pasada ante la Esc. Celia Rivas, se realizó la modif. de Est. del Art. 5to. redactada de la sgte. manera: El capital social queda establecida en la suma de Gs. 5.000.000.000, divididas en 50.000 cuotas de Gs. 100.000 cada una, suscripta e integrada por los socios de la sgte. manera: Modesto Morel suscribe e integra 29.500 cuotas, que ascienden a la suma de Gs. 2.950.000.000, Sra. Emma Estigarribia suscribe e integra 20.500 cuotas, que ascienden a la suma de Gs. 2.050.000.000, Ins. Reg. Púb. Pers. Jur. bajo el Nº 1, folio 1 de fecha 25/07/16. Dir. Reg. Púb. de Com., bajo el Nº 01, folio 01 fecha 25/07/16. -29489/24/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES WILL S.A. Por Escritura Pública Nº 25 de fecha 10/05/2019, autorizada por la notaria pública Rosa Elena Di Martino Ortiz, se modificaron los Estatutos Sociales de WILL SA, por modificación en tipo de acciones, de cuyo testimonio se tomó razón ante la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, con Matrícula Jurídica Nº 20487, bajo el Nº 1, folio 1 y sgtes., Serie Comercial, y en el Registro Público de Comercio, con Matrícula Comercial Nº 20921, bajo el Nº 1, folio 1 y sgtes., Serie Comercial, ambas el 15/07/2019. -29458/24/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES. Por Esc. Púb. Nº 11 del 12/07/2019 fueron modificados los Est. Soc. de **"GRUPO PERDOMO" S.A.** autorizada por Esc. Púb. Ada Noemí Perdomo de Núñez, que ajustándose a la Ley Nº 5895/17 y al Decreto Nº 9043/18. El Directorio resolvió la modificación de los Arts. Nº 5º, 8º y 31º de los Estatutos Sociales y que expresan: 5º: "Título III. Capital Social y Acciones: El Cap. Social es de Gs. 1.000.000.000 representado por 1.000 acciones de un valor nominal de Gs. 1.000.000 cada una numeradas del 1 al 1.000.- Art.8º: Clase de Acciones: Las Acciones emitidas y las que se emitan en el futuro podrán ser preferidas u ordinarias y "Nominativas". Se hace constar que el Capital social queda emitido, suscripto e integrado.- Título VIII. Disposiciones Transitorias. Art. 31º: Por este acto se emiten 1.000 acciones Nominativas".- La

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE)

Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

La Dirección de Semillas del **Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)** comunica a todos los interesados que la variedad de sésamo **"KEMAGRO 2"** inscripta en el Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP) y Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC) a nombre de la empresa **SEMILLAS KEMAGRO S.A.** (Cedente), se ha transferido a la empresa **KASBA S.A.** (Cesionario).

A los efectos de posibles impugnaciones de terceros, la publicación será realizada por 10 (diez) días hábiles, vencido este plazo, si no se presenta impugnación alguna, se realizará la transferencia. (Art. 19º Decreto Nº 7797/00).

Se recibirán las impugnaciones sobre dicha transferencia, en la **Dirección de Semillas**, sito en la calle Dr. Gaspar Rodríguez de Francia Nº 685 c/ Mcal. Estigarribia, San Lorenzo. Teléfono: +595 0 21 582 201

Correo Electrónico:
semillas@senave.gov.py / dpuv.dise@senave.gov.py

28953/23/08.-

TETÃ REMBIOKUÁI SÃNDYVYHA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2019
"PROVISIÓN DE EQUIPOS, MONTAJE E INSTALACIÓN PARA EL DATA CENTER PARA LA SFP". SEGUNDO LLAMADO"
ID Nº 364.152

CONVOCANTE: Secretaria de la Función Pública. Dirección Operativa de Contrataciones, Iturbe Nº 823 esquina Fulgencio R. Moreno. Asunción, Paraguay.
OBJETO: "PROVISIÓN DE EQUIPOS, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL DATA CENTER PARA LA SFP". SEGUNDO LLAMADO. ID Nº 364.152
FINANCIAMIENTO: Recursos del FONACIDE.
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Publica nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) ***www.contrataciones.gov.py***
CONSULTAS Y ACLARACIONES: Podrán ser realizadas por escrito hasta las 13:00 horas del día **29/08/2019**.
ENTREGA DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en el Dirección Operativa de Contrataciones, 2do Piso hasta las 09:00 horas del **12/09/2019**; y a las 09:30 horas del mismo día se procederá a la Apertura de Sobres.
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.
FORMA DE PAGO: A plazos.
MONEDA DE COTIZACIÓN: Guaraníes.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

INFORMACIONES:
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
TELEFONO: (021) 446-046

I.D. Nº 364.152-

28970/23/08.-

trícula N° 20.492, 01, Serie "COMER- Púb. de Comercio, 933, bajo el N° 01, ", Folio 01, se modi- de los Estatutos PINEDO INMO- e se refiere al capi- 30.000.000.000 nte emitidas y sus- -29509/24/08.-

DE ARTÍCULO DE Esc. Pca. N° 8 del ina López Brizuela, ficación del Art. 6° iones. Inscripta en 813 S Com. N° 1, F. om. Mat.Com. N° ° 1. F. 1 en fecha -29515/24/08.-

DE ESTATUTOS scritura Pública N° 1/2018, autorizada ogelia Zarza Lima, statutos Sociales la **AL DALLAS S.A.** dad modifica por nes de Portador a ipta en la Dirección gistros Públicos en rsonas Jurídicas y N° 17672, Serie l N° 01, folio 01 y , y en el Registro cio, en el Registro ícula N° 17.873, bajo erie Comercial, en -29531/25/08.-

DE ESTATUTOS LARIZACIÓN DE A FIN DE DAR O A LO ESTIPU- LEY 5895/2017, 3/2018. Por Escri- e octubre del año Aiguela Flores Beni- a Reg. N° 589, se tuto de la firma **A.** y se emitieron es inscriptas en la l de los Registros Personas Jurídicas trícula Jurídica N° rcial, Entrada N° bajo el N° 1, folio 1 de noviembre del o de fecha 04 de -29521/25/08.-

DE ESTATUTOS. 7 del 03/06/2019, P. Gladys Esquivel lizado la modifica- s 6°, 8° y 11° de los le la Firma **GANA- ELLO SOCIEDAD** ente al cambio de ador a nominativas n en la D.G.R.P. – urídicas y Asocia- Jurídica N° 2449, ajo el N° 02, folio 019 y en la Sección ícula Comercial N° cial, bajo el N° 02, 1/07/2019. -29526/25/08.-

ÍA ◀◀◀◀
conocer los
Art. 19 de los
ás de 6 (seis)
tal y el club
zca la Junta
) 319-816
29568/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. Por Esc. Púb. N° 60 del 03/06/2019, pasada ante la N.P. Gladys Esquivel de Cocco, se ha realizado la modificación de los artículos 7°, 8° y 9° de los Estatutos Sociales de la Firma **TORO CUA TERMINAL DE EMBARQUES SOCIEDAD ANÓNIMA (TOTEMSA),** referente al cambio de acciones de al portador a nominativas y otros. Inscripción en la D.G.R.P. – Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 20702, Serie Comercial, bajo el N°01, folio 1/12, en fecha 01/08/2019 y en la Sección de Comercio, Matrícula Comercial N° 20924, Serie Comercial, bajo el N° 01, folio 1/12, en fecha 01/08/2019. -29527/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. Por Esc. Púb. N° 90 del 03/06/2019, pasada ante la N.P. Gladys Esquivel de Cocco, se ha realizado la modificación del artículo 8° de los Estatutos Sociales de la Firma **AGROTORO SOCIEDAD ANÓNIMA,** referente al cambio de acciones de al portador a nominativas y otros. Inscripción en la D.G.R.P. – Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 20706, Serie Comercial, bajo el N° 01, folio 1/10, en fecha 01/08/2019 y en la Sección de Comercio, Matrícula Comercial N° 20930, Serie Comercial, bajo el N° 01, folio 1/10, en fecha 01/08/2019. -29528/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA FIRMA DOLIMEX S.R.L. Por Escritura Pública N° 28 de fecha 27/10/2016, pasada ante la escribana pública Ana María Mendoza de Acha, se procedió a la modificación de Estatutos Sociales donde el Capital Social queda fijado en Gs. 420.000.000, dividido en 4.200 cuotas de Gs. 100.000, el socio Gustavo Domecq suscribe 4.199 cuotas de Gs.100.000 c/u y la socia Celia Domecq suscribe 1 cuota de Gs. 100.000 c/u, inscripto en el Registro Público de Comercio, con Matrícula Comercial N° 5482, Sección Comercial, bajo el N° 02, folio 08-15 y sgtes., en fecha 23/12/2016 y en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, con la Matrícula Jurídica N° 5343, Sección Comercial, bajo el N° 2, folio N° 8, en fecha 23/12/2016. -29529/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA RIMOZA S.A., con RUC 80.088.553-8, (Regularización de Acciones) según lo establece la Abogacía del Tesoro por Escritura Publica N° 32, pasado ante el N.P. Diego Roque Velázquez, fue protocolizado el acta de Directorio de la firma RIMOZA SA. Objeto principal: Modificación de Acciones de Portador a Nominativas. La mencionada Escritura se halla inscripta en el Registro Público, Sección Personas Jurídicas en la Matrícula bajo el N° 01 al folio 01 y en la Sección Registro Público de Comercio en la Matrícula N° 01, Serie Comercial, folio 01 de fecha 08-07-2019, Dictamen de Abogacía N° 46296 de fecha 01-07-2019. -29539/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES. Por Escritura N° 51, de fecha 26 de junio del 2019, pasada por la notaria y escribana pública con Registro N° 1012 Alicia de Jesús Faria Cajes, se realizó la modificación del Estatuto Social de la Firma **VERSTAND SOCIEDAD ANÓNIMA**; modificando el Artículo Quinto, donde el Capital Social es de guaraníes Cuatrocientos millones (G. 400.000.000) representado por cuatrocientos (400) Acciones Nominativas de guaraníes Un millón (G. 10.000.000) cada una. El Artículo Sexto, donde Las Acciones pasan de ser "Al Portador" a "Nominativas". Inscripta en el Registro Público de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 1 folio 1 en fecha 25/07/19 con fecha de reingreso 09/08/2019 y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 1 de la Serie Comercial, folio 1 en fecha 25/07/2019 con fecha de reingreso 09/08/2019. -29564/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES DE SAN CAYETANO CARGO S.A. Por Escritura N° 107 de fecha 29/04/2019, ante la notaria y escribana pública Rossana Mabel Ramírez Ibarra, se modificaron los Estatutos de la firma SAN CAYETANO CARGO S.A. por cambio de Acciones al Portador a Acciones Nominativas. Inscripta en los Registros Públicos, Reg. de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 20.733, bajo el N° 1, folio 1, Serie Comercial, el 12/07/2019, y en Registro Público Comercial, Matrícula Comercial N° 20.963, bajo el N° 1, folio 1, Serie Comercial, 12/07/2019, con el objeto de adecuar la redacción del Estatuto Social a las exigencias de la Ley N° 5895/17. -29563/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL. Por Esc. N° 36 de fecha 04/07/2019, pasada ante el Esc. Púb. Herminio Sosa Gavilán, fue formalizada la Modificación del Estatuto Social de la firma **RM PARAGUAY S.A.** Modificación Art. 5°. Los demás artículos permanecen vigentes e invariables. Dictamen D.R.F.S. N° 48404 de fecha 18/07/2019. Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas, Matrícula Jurídica N° 20770, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1, el 19/07/2019, en el Registro de Comercio, Matrícula N° 21008, bajo el N° 1, folio N° 1, Serie Comercial, el 19/07/2019. -29522/25/08.-

MODIFICACIÓN SOCIAL. Por Esc. N° 17 del 27/07/209, pasada ante la N.P. Gloria E. Caballero, se modificó el Art. 5° del Estatuto Social de **M & M S.A.,** inscripta en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asoc., Mat. Jurídica N° 20.803, Serie Comercial, bajo el N° 01, folio 01, el 18/07/219; y Sección Comercio, Mat. Comercial N° 21.041, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 01, el 18/07/2019. -29549/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. REGULARIZACIÓN DE PUBLICACIÓN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY 5895/2017, DECRETO 9043/2018. Por Escritura Pública N° 20 de fecha 11 de abril de 2019, pasada ante el escribano público Jorge Ferrer Núñez, Registro N° 824, queda modificado el Estatuto Social de la firma **CUATRO M S.A.** artículo 5° y 8°. Inscripta en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 19.722, serie Comercial, Entrada N° 9671746, bajo el N° 01, folio 01, en fecha 13/06/2019; y en Sección Comercio, Matrícula Comercial N° 19.890, serie Comercial, Entrada 9671746, bajo el N° 01, folio 1 y siguientes, en fecha 13/06/2019. -29579/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. Por Esc. Púb. N° 86 del 03/06/2019, pasada ante la N.P. Gladys Esquivel de Cocco, se ha realizado la modificación de los artículos 6°, 8° y 11° de los Estatutos Sociales de la Firma **GANADERA FORESTAL SANTA CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA,** referente al cambio de Acciones de al Portador a Nominativas y otros. Inscripción en la D.G.R.P. – Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 2453, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 02, en fecha 12/08/2019 y en la Sección de Comercio, Matrícula Comercial N° 2930, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 02, en fecha 12/08/2019. -29572/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. Por Esc. Púb. N° 89 del 03/06/2019, pasada ante la N.P. Gladys Esquivel de Cocco, se ha realizado la modificación de los artículos 6° y 10° de los Estatutos Sociales de la Firma **AGRO SILO SANTA CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA,** referente al cambio de Acciones de al Portador a Nominativas y otros. Inscripción en la D.G.R.P. – Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 1980, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 38, en fecha 31/07/2019 y en la Sección de Comercio, Matrícula Comercial N° 2120, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 17, en fecha 31/07/2019. -29568/25/08.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. Por Esc. Púb. N° 88 del 02/06/2019, pasada ante la N.P. Gladys Esquivel de Cocco, se ha realizado la modificación de los artículos 6° y 8° de los Estatutos Sociales de la Firma **AKTRA SOCIEDAD ANÓNIMA,** referente al cambio de Acciones de al Portador a Nominativas y otros. Inscripción en la D.G.R.P. – Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 20488, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 01, en fecha 31/07/2019 y en la Sección de Comercio, Matrícula Comercial N° 20923, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 02, en fecha 31/07/2019. -29577/25/08.-

MUNICIPALIDAD DE BELÉN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
LPN N° 01/2019

1. **Institución:** Municipalidad de Belén.
2. **Objeto de la Licitación:** Construcción de un (1) Polideportivo Municipal en la ciudad de Belén, en forma Plurianual.
3. **Documentos de la Licitación:** El Pliego (PBC) podrá ser obtenido sin costo alguno a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas "SICP" a partir de que se publique la convocatoria o llamado y hasta el acto de presentación y apertura de las ofertas. Art. 1° de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 20 de la Ley 2051/03.-
4. **Consultas y aclaraciones:** Podrán ser realizadas hasta el día 16 de agosto de 2019 hasta las 12: 00 hs. En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), de la Municipalidad de Belén.-
5. **Entrega de ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado en la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), hasta las 09:00 hs. del día 07 de setiembre de 2019, las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. **Aperturas de Ofertas:** 07 de setiembre de 2019, a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de Belén.
7. **Plazo de entrega de los Bienes/Servicios:** Según Contrato.-
8. **Forma de Pago:** Avance de Obras.-
9. **Moneda de Cotización:** Guaraníes.-
10. **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/03**

Municipalidad de Belén de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) calle Avda. José Sánchez y San Roque González de Santa Cruz Informaciones: 0971- 147140 –Prof. Vicente Raúl Velázquez G., Responsable de la UOC

29568/25/08.-

TETÃ REMBIOKUÁI SÃMBYHYHA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2019
"PROVISIÓN DE EQUIPOS, MONTAJE E INSTALACIÓN PARA EL DATA CENTER PARA LA SFP". SEGUNDO LLAMADO"
ID N° 364.152

CONVOCANTE: Secretaria de la Función Pública. Dirección Operativa de Contrataciones, Iturbe N° 823 esquina Fulgencio R. Moreno. Asunción, Paraguay.
OBJETO: "PROVISIÓN DE EQUIPOS, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL DATA CENTER PARA LA SFP". SEGUNDO LLAMADO. ID N° 364.152
FINANCIAMIENTO: Recursos del FONACIDE.
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Publica nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) ***www.contrataciones.gov.py***
CONSULTAS Y ACLARACIONES: Podrán ser realizadas por escrito hasta las 13:00 horas del día **29/08/2019.**
ENTREGA DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en el Dirección Operativa de Contrataciones, 2do Piso hasta las 09:00 horas del **12/09/2019**; y a las 09:30 horas del mismo día se procederá a la Apertura de Sobres.
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.
FORMA DE PAGO: A plazos.
MONEDA DE COTIZACIÓN: Guaraníes.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

INFORMACIONES:
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
TELEFONO: (021) 446-046

I.D. N° 364.152-